

ENTREGA EL OMBUDSMAN A FINANZAS PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2010; PIDE 135.5 MILLONES DE PESOS

- **Regionalización, capacitación y la creación de la sexta visitaduría, los rubros centrales.**
- **Da una copia del documento a los diputados de la Comisión de Hacienda**

Con la propuesta de tres grandes proyectos: regionalización, capacitación y la creación de la sexta visitaduría general, así como 24 programas de trabajo que fortalecerán la prevención y defensa de los derechos humanos en Jalisco, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús de Álvarez Cibrián, entregó a la Secretaría de Finanzas y a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado el proyecto de presupuesto 2010, aprobado por el Consejo Ciudadano de este organismo, por un monto de 135.5 millones de pesos.

Al justificar la solicitud de estos recursos, Álvarez Cibrián sostuvo que la cultura del respeto a los derechos humanos se fortalece día a día en el panorama mundial, y que en Jalisco hay mucho trabajo por hacer, sobre todo en el ámbito de la prevención y en la defensa de los grupos vulnerables, ejes de acción que la CEDHJ pretende impulsar prioritariamente en 2010, a la par de la intensificación de la presencia institucional en diversas zonas del estado.

Hizo hincapié en la urgencia de crear la sexta visitaduría para tratar asuntos relacionados con la defensa, protección de los derechos humanos de la niñez. En particular, para conocer los temas relacionados con niños y niñas con discapacidad, los que viven en la calle, la situación legal de los que se encuentran en albergues, los indígenas, las carencias o deficiencias en la atención de sus necesidades de educación, salud y vivienda, la violencia intrafamiliar, los adolescentes que están privados de su libertad, el cuidado de los derechos humanos en los albergues a instituciones públicas o privadas donde éstos residen o están en custodia y las circunstancias de las adopciones, entre otros.

Resaltó la trascendencia de acercar los servicios que presta la institución a los pobladores de otras regiones como Ocotlán, Ameca, Tepatitlán, Chapala, Tequila, Mascota y Mazamitla, mediante el proyecto de regionalización que quedó pendiente en 2009 por falta de recursos. Dijo que este año, por primera vez en la historia del organismo, se ejerció un presupuesto similar al del año anterior, al no recibir ni siquiera el incremento correspondiente a la inflación.

Manifestó su convicción de que una de las principales causas de las violaciones de derechos humanos es el desconocimiento por parte de los servidores públicos y de la sociedad en general, de sus derechos fundamentales, por lo que destacó la importancia de la labor de capacitación y difusión. “Juegan un papel preponderante en la loable tarea que lleva a cabo la Comisión y han sido uno de los pilares fundamentales de esta administración”, puntualizó.

Dijo que gracias a esa difusión desde que inició su periodo al frente de este organismo, se ha incrementado la recepción de quejas. Antes, el número más alto se registró en 2002 y fue de 3 mil 337. En 2008 fueron 10 415 y ahora, en sólo siete meses van más de siete mil. Comparado con el año pasado, el incremento es de 69 por ciento.

Álvarez Cibrián comentó que esto es una muestra clara de que ha aumentado la credibilidad en la institución y de la participación ciudadana en la tarea de fortalecimiento del Estado de derecho, lo cual implica una mayor demanda en calidad y eficiencia que, junto con los proyectos señalados, requiere un aumento de personal que labora en la institución. Por ello, se presupuestó la creación de 79 plazas: 28 para la regionalización, 11 para capacitación, 6 para la sexta visitaduría, y el resto para fortalecer las visitadurías y las direcciones.

Destacan entre los programas de trabajo “La Comisión Cerca de Ti, que consiste en llevar módulos de atención a las diversas colonias de la zona metropolitana y poner en servicio la Unidad Móvil de Derechos Humanos en la que se realizarán rondines por la ciudad para documentar casos de abuso de autoridad; la supervisión de entidades encargadas de la justicia municipal, prevención de la tortura, revisión a los separos de la Procuraduría; defensa y protección del medio ambiente, así como de los derechos humanos de las comunidades indígenas, supervisión penitenciaria, víctimas del delito y la integración a una vida plena de las niñas, niños y adolescentes víctimas de su entorno.

Asimismo, la puesta en marcha de una campaña publicitaria institucional para difundir de forma masiva las funciones y competencia de la Comisión así como los derechos humanos. En materia de administración, el proyecto de presupuesto incluye la adquisición de inmuebles que albergarán oficinas; la renovación del parque de vehículos y los equipos de cómputo.

Como referente, el titular de la CEDHJ mencionó que los presupuestos de las comisiones de derechos humanos más importantes del país crecieron por lo menos en proporción similar al índice inflacionario registrado en 2008. Ejemplo de ello es la Comisión del Distrito Federal (que atiende una población de 8 millones 700 mil habitantes), que en 2008 recibió un presupuesto de 251 millones y en 2009 de 263 millones, mientras que la CEDHJ (que atiende a 6 millones 750 mil) recibió en 2008 69 millones 490 mil pesos y ese mismo presupuesto se le dio en 2009.